

reservados podía leerse, en la de él: ¡Por miserable! En la de ella: ¡Por infame!

Se practicaron diligencias y en la misma habitación se descubrió una losa que cubría la entrada de una escalera que conducía al mar.

Por ella había penetrado el asesino. De Jorge no volvió a saberse nada. Desde entonces siempre que comienza el crepúsculo matutino, se ve vagar alrededor del castillo la sombra de una mujer que con lastimera voz pide perdón.

KO-FRAN.

La guerra de Cuba

DIARIO DE OPERACIONES

La Brigada del general Hernández de Velasco.

La Brigada del general Hernández de Velasco, que continúa incansable coadyuvando a estirpar de la provincia de Pinar del Río las partidas rebeldes, que durante un año vienen sembrando el luto y la miseria en esta importante zona, ha practicado durante el mes de Enero último las siguientes operaciones, cuya importancia puede apreciarse por sus resultados prácticos y positivos.

El día 1.º reconoció el valle de Saboruco, situado a tres leguas y media en el interior de las lomas, sosteniendo ligeros tiroteos con el enemigo, al cual destruyó 20 viviendas, cogió tres caballos y multitud de reses.

En Aguacatillar tuvo fuerte encuentro con fuerzas rebeldes que fueron batidas, haciéndoles tres muertos, teniendo por nuestra parte dos heridos de tropa. Se acogieron 53 personas y se les destruyeron 16 bohíos, ocupándose una carreta con dos yuntas de bueyes, varias reses de cerda y vacunas, quemando 2.000 arrobas de maíz que se hallaron en la cueva de los Murciélagos, que fué imposible trasportar.

En Agua-Fria fué sorprendido un grupo enemigo, haciéndole tres muertos, viéndole retirar cuatro heridos, ocupándole cinco tercetas y un fusil Remington con calibre de Mauser y municiones de este sistema, persiguiéndole y batiéndole de nuevo, ocupándole un campamento que fué destruido, municiones, ropas e importante documentación del cabecilla Alejandro Hernández, resultando por nuestra parte dos heridos de tropa.

En Hoyo Colorado, se tomó y quemó otro campamento después de un ligero tiroteo; se le cogieron al enemigo municiones y ganado; se le causó tres muertos y se le destruyeron abundantes depósitos de víveres, siendo las bajas de la Brigada un soldado muerto y dos heridos.

El 4 se destruyeron varios campamentos en los Llores de San Diego, Manajá, Pinar Colorado y Semillero de los Jerónimos, sosteniendo varios tiroteos con el enemigo, al cual se ocuparon tres fusiles Remington, cinco machetes, municiones, ganado y se le destruyeron siembras, viviendas y acogieron 46 personas.

El 5 fué batida la partida del sobrino de Matagás en Cedro de la Porfía, haciéndole dos muertos, y en Abra de la Muger y Aguada de Naranjo se tuvieron ligeros tiroteos, recogiendo familias, destruyendo dos campamentos y ocupando dos mulos con montura que abandonaron en su huida.

El 9 fueron batidas en Tumbas del Purgatorio, las pequeñas fuerzas de la partida del titulado coronel Pablo Rodríguez, haciéndoles tres muertos, con dos heridos leves por nuestra parte. Se ocuparon documentos importantes de la Prefectura del Toro, dos fusiles Remington, municiones, caballos y ganado vacuno y de cerda, acogiendo varias familias, entre ellas la del Prefecto del Toro Antonio Cordero. El 10 fué batida nuevamente la partida de Matagás en el Saboruco, muriendo este cabecilla y dos más, cogiendo un prisionero herido, teniendo la fuerza de la Brigada seis heridos leves de tropa y un contuso grave. En esta operación se presentaron con armas, acogidos a indulto, Esquijerosa y Elias Rodríguez, practicando el primero en la partida de Bermúdez del médico de dicho cabecilla D. Modesto Rubio.

El 11 se sostuvo un vivo fuego en Abrón de Morejones con un grupo rebelde, al que causaron dos muertos, teniendo por nuestra parte dos heridos de tropa, acogidos a la columna muchas familias. El 12 se encontraron en Sabanilla del Toro fuerzas enemigas en número de 20 hombres, que rompieron el fuego sobre la vanguardia y trataron de defender las buenas posiciones que ocupaban, y de las cuales

fueron desalojados, abandonando cinco muertos, un rifle Winchester, un revólver, cinco machetes, municiones, tres mulos con montura, 10 caballos y ganado vacuno y de cerda, destruyendo dos campamentos y un hospital ó enfermería.

En Loma de Serrano se causaron dos muertos a un pequeño grupo de la partida de Ducaese, encontrando en la Cueva del Mogote un gran depósito de ropas y efectos de valor, medicamentos e instrumentos de cirugía, pertenecientes al médico D. Modesto Rubio y al titulado teniente gobernador civil D. Antonio Rios, de Pinar del Río, del cual también se recogió documentación importante, siendo entregadas las ropas y medicinas al alcalde corregidor de Los Palacios, con destino a la enfermería y pobres de dicha localidad, entregando a los presentados y prácticos lo de menos valor, continuando estas operaciones el 14 y 15, recogiendo familias y destruyendo recursos y viviendas.

Hasta aquí las operaciones de la Brigada Hernández de Velasco durante la primera quincena de Enero último. Otro día continuaremos este trabajo.

UN MILITAR EN CAMPAÑA.

Boletín eclesiástico

CASAS RECTORALES

Expuestos en el primer artículo los inconvenientes y deficiencias que ofrecía en la práctica el primer medio adoptado para la conservación de las Casas rectorales, dejemos de intento el tocar otro todavía más grave, y que envolvía mayor responsabilidad para los infractores: acontecía amenudo, que al trasladarse un párroco por curso a otro curato, y vacante el dejado hasta otra provisión, no se hacían las obras, y al personarse el nuevo tenía que entenderse con el economo, el cual, como no tenía interés ni responsabilidad alguna, la tasación de reparos que se hacía necesitaba la aprobación y conformidad del párroco saliente, que de no prestarla, originaba esocisiones, disgustos, etc., y ultimamente la cantidad que se abonaba, en muchos casos, no se invertía porque de ella a nadie tenía que dar cuenta el párroco, que se contentaba con tapar rateras, y prefería vivir en una choza años y años: no es esto decir, que todos, lejos de mí, esta idea ó concepto, pero si afirmé y pudiera probar, que en muchos casos esto sucedía.

Comprendiendo todo esto, viendo que de día en día las casas se arruinaban, el limo. Sr. Salazar esocogió otro medio, que es el que actualmente rije, y formó un reglamento consistente en ponerlas en renta: no negaré yo que el fin era bueno, que se ve en ello celo y buenos deseos de esquivar cuestiones enojosas; mas, evitando un escollo, se cayó en otro mayor. En primer lugar, la renta prefijada a cada casa debió hacerse por una comisión entendida y desinteresada, teniendo como base, no ya la clase de población y clasificación del curato, sino única y exclusivamente la clase de edificio, su magnitud, construcción, solidez, coste de materiales en la localidad, etc., etc. Esto no se hizo; con corta diferencia a todas se las clasificó igualmente, teniendo en cuenta, mas que el edificio, el haber del curato, lo que tras ser poco equitativo y justo, no llena el objeto propuesto. ¿Qué tiene que ver uno, esté en curato de término si tiene por morada una choza? Que otro en curato de entrada ó rural, si tiene una casa-palacio?

La renta debió fijarse con arreglo a las bases ya dichas. Y no es esto lo peor, sino que por el nuevo reglamento se autoriza a todos y a cada uno en particular, para invertir la renta anual, poniendo la cuenta en el libro especial abierto al efecto, la cual es presentada a los respectivos Sres. Arciprestes, que sin ver las obras de reparación, y muchas veces sin justificantes, las aprueban con su Visto Bueno, dando así ocasión a fraudes, y con éstos, en el transcurso de pocos años, ha de verse la ruina de la mayor parte de las casas, que son antiquísimas, y que su construcción no obedece a reglas arquitectónicas.

¿Qué remedio para evitar este mal? El más sencillo y en armonía con la unión y fraternidad que debe reinar entre el Clero todo de un Obispado, sería reunir la suma total de las rentas de todas en una caja especial de tres llaves a cargo de una Comisión, cuyo Presidente fuese el Sr. Obispo; vista la cantidad disponible, y en principio de año, ver las más necesitadas y ruinosas, formar presupuesto, si necesario

fuese, de transformación radical y hasta de construcción de nuevas donde no las haya, y por este medio sencillo en pocos años podría verse y se vería sin duda alguna, atajado un grave mal del que, no tardando, han de lamentarse los jóvenes que nos sucedan en el ministerio parroquial, y muchos pueblos de importancia, condenados a filiales. Esta es mi juicio desinteresado, y sobre él llamo la atención de todos los compañeros, y muy especialmente de las regiones oficiales.

N. JUANAS.

Acontecimiento teatral

Los que en las noches del miércoles y jueves últimos tuvimos el gusto de asistir al Teatro principal, presenciámos con verdadero asombro un acontecimiento teatral, y conste que no exageramos al hacer tal aseveración.

La comedia en tres actos de D. Luis Mariano Larra *Oros, copas, espadas y bastos*, alcanzó brillante interpretación, superior a cuanto decir pudiéramos, si se tiene en cuenta que los niños encargados de su desempeño apenas contará el que más doce años de edad, habiendo muchos de ocho, de nueve y de diez.

Soltura en la escena, acción viva y precisa, entonación natural en el decir de largos y difíciles parlamentos, mutis y apartes muy bien hechos: todo esto y algo más tenían reservado aquellos angelitos para ofrecérselo a los pocos espectadores que en dichas noches nos cupo la satisfacción de tributarles aplausos y besos, no tantos, ciertamente, como se merecieron, pues las niñas Marcela Carrara, Amparo Moreno y Agapita Adán, y los niños Vicente Ocoñ, Ricardo Arenal, Arturo Saldaña y Emilio Martínez derrocharon gracia y talento sobradísimo en el recitado de sus papeles, que como es natural los hubo —los papeles— de más efecto y mayor luimiento unos que otros, en cuyo caso se hallan los de Amparito Moreno y Ricardo Arenal.

Obtuvo también incomprensible éxito el coro de *Los Vendimiadores*, que con sus *pianos* y sus *fuertes* y sin omitir el más ligero detalle ni en el libreto ni en la partitura — por esto decimos incomprensible — cantaron las niñas Agapita Adán, Severiana Veguillas, Mariana Dombritz, Trinidad Garrido, Amparito García, Amparo Moreno y Marcela Carrara, y los niños Vicente García, Juan del Rey, Francisco Prieto, Arturo Saldaña, Emilio Martínez, Ricardo Arenal y José Pardo, este último de cinco años de edad.

De propio intento, y aunque todos absolutamente fueron objeto de unánimes aplausos, hacemos punto y aparte para el niño José Pardo, hijo de un oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, por que la sola presencia de tan monísima criatura en el escenario, asido a la banasta de uvas, tormentosa para él, porque sus escasas fuerzas apenas le permitían levantarla del suelo, y la singularísima gracia con que abrazaba a su parejita, produjeron diferentes veces la hilaridad del público, que entusiasmado aplaudía a él y demás *hiliputienses* actrices y actores.

Como remate de fiesta, y remate digno, la niña Mariana Dombritz, en unión de los niños Vicente García y Francisco Prieto, cantaron admirablemente y con gracia sin igual el precioso terceto de *Los Africanistas*, que mereció los honores de su repetición.

La niña Dombritz posee una voz preciosa, bien afinada, canta con desenvoltura y ataca con facilidad el registro alto. Es una verdadera tiple.

El terceto, como el coro, fué acompañado hábilmente al piano por el señor Castelló, lo mismo que en *La Canción de la Lola*, magistralmente cantada por Marianita Dombritz, y en el terceto de *¿Cómo está la sociedad?* que fué desempeñado con mucha gracia por las niñas Severiana Veguillas, Trinidad Garrido y el niño Vicente García.

Nunca pudimos sospechar que tan simpáticos actorcitos llegarían a donde han llegado, por ser la primera vez que casi todos ellos han tomado parte en trabajos tan delicados; pero en vista de lo que la realidad nos ha demostrado, y en obsequio expresamente de los pequeñuelos y sus familias, no de la empresa, de la que no hemos querido aceptar localidades, damos vastas proporciones a este trabajo, que bien lo merecen las muchísimas monadas y rasgos de ingenio y talento de que hicieron alarde los angelitos, a quienes con su enhorabuena les envía un beso su admirador,

R. GODO.

Noticias generales

Ha cesado en el cargo de Investigador de Hacienda en esta provincia, don Carlos Muñoz.

Dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña, por renuncia del que la desempeñaba.

Las solicitudes al Alcalde del pueblo, en término de treinta días.

Se ha hecho cargo interinamente de la Escuela pública de Ablanque, don Justo de las Heras Gil.

Por la Alcaldía de Brihuega se señala el día 18 de este mes, a las diez de la mañana, para celebrar sesión en las Casas consistoriales, a la que deberán concurrir representantes de todos los Ayuntamientos del partido para discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios durante el año económico de 1897-98.

Le ha sido concedida licencia a doña María de la Concepción Horcajada, Maestra de Tendilla, para que pueda tomar parte en las oposiciones a escuelas de 2.000 pesetas, y se le autoriza para que le sustituya doña Dominga San Andrés.

Se ha hecho cargo del Juzgado de instrucción de Brihuega D. Manuel Pérez Bermejo, y del municipal el señor Ruiz Fernández, Jueces municipales que han sido en bienes anteriores.

Han ascendido, al empleo inmediato el Capitán de Ingenieros D. Manuel Ruiz Mouleu, y el primer Teniente don Senen Maldonado.

Ha fallecido en Valdeconcha, doña Cecilia Gómez Aguilar, a la edad de 61 años, madre política de nuestro querido amigo Sr. Cid. Sentimos de veras tan triste suceso.

En la noche del día 7, fué herido de arma blanca en Montarrón, el vecino Lucio del Vado Zurita, de 25 años de edad, resultando con dos heridas leves y otra de pronóstico reservado. Como presunto autor se halla detenido Francisco Martínez Oucejo. El mismo día y media hora después, en ocasión de retirarse a su casa en compañía de su hermana, fué apreadado por varios sujetos el Secretario del Ayuntamiento, saliendo él y su hermana ileso de tan bárbaro atentado.

Esta noche hará su debut en el Teatro principal, una gran compañía de zarzuela cómica bajo la dirección del reputado primer actor D. Lino Ruiles, y de la cual forma parte la tan distinguida primera actriz cómica Loreto Prado, y el graciosísimo primer actor Enrique Chicote.

Pondránse en escena esta noche, *El duo de la Africana*, el monólogo *Loreto* y las bonitas obras *Tabardillo* y *Loreto-Fregoli*.

Encuétrase bastante mejorado de la enfermedad que le ha postrado en cama durante unos días, nuestro querido amigo y probo funcionario de la Diputación provincial, D. Domingo Ruiz. De todas veras celebramos el alivio.

Días pasados hallóse fracturada la cerradura de la puerta de la casa que habita nuestro amigo y agente de negocios D. José Malagón.

Para el día 22 del presente mes, se halla nuevamente convocada la Excelentísima Diputación, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional.

Días pasados marchó al pueblo de Argecilla para asuntos relacionados con su profesión, nuestro querido amigo y Arquitecto provincial D. Benito Ramón Cura.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una operación sufrida en la pierna derecha, el niño José Rodríguez, de 7 años de edad, hijo del conocido cartero de Marchamalo Francisco Rodríguez, al que damos nuestro más sentido pésame.

Se ha publicado una Real orden de Guerra disponiendo que no sea admitida la prueba testifical sino para aquellos hechos que no sea posible acreditar documentalente, pudiendo utilizarse del primer expediente los docu-